



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Funcionamiento e Inversiones) De enero hasta agosto del 2017

INTRODUCCIÓN

Mediante la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se crea el Tribunal de Cuentas, organismo de la administración de justicia patrimonial, independiente en lo funcional, en lo administrativo y en lo presupuestario.

El Tribunal de Cuentas es una institución estatal que tiene jurisdicción en toda la República y le compete decidir con objetividad y apego las disposiciones jurídicas pertinentes, sobre la responsabilidad que le corresponda a los agentes y empleados de manejo de los fondos y bienes públicos, derivada de los reparos formulados por la Contraloría General de la República, en virtud de denuncia de parte o investigación de oficio.

El Departamento de Presupuesto, planifica, coordina, ejecuta y evalúa el presupuesto institucional. Todas las actividades se realizan conjuntamente en equipo con el fin de cumplir las Normas Generales de administración presupuestaria contenidas en la Ley 63 de 2 de diciembre de 2016 y otras disposiciones legales, así como los principios básicos que promueve la institución.

El Presupuesto Institucional se clasifica en gastos de funcionamiento y gastos de inversiones. Los recursos asignados se ejecutan de acuerdo a las actividades, los planes, los programas y los proyectos, en el logro de los objetivos y las metas del Tribunal de Cuentas.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

(gráfica N°1)



El Presupuesto Modificado en la vigencia fiscal 2017 es de B/.3,772,504.00, de los cuales el 92% es destinado a los gastos de funcionamiento y el 8% para los gastos de inversiones.

Al finalizar el segundo cuatrimestre del año, se han asignado recursos por B/.2,717,782.00 o sea el 72% del presupuesto modificado y se ha ejecutado el 87% del presupuesto asignado. Con respecto a la ejecución se ha pagado el 93.41% de los compromisos adquiridos.

El cuadro N°1 refleja la ejecución presupuestaria institucional, de funcionamiento e inversiones.

**Cuadro N°1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, DEL PERÍODO:
DE ENERO A AGOSTO DEL 2017
(en balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO		
	INSTITUCIONAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSIONES
Presupuesto Ley	3,772,504	3,453,504	319,000
Presupuesto Modificado	3,772,504	3,453,504	319,000
Presupuesto Asignado	2,717,782	2,454,150	263,632
Presupuesto Ejecutado	2,360,026	2,205,367	154,659
Presupuesto NO ejecutado	357,756	248,783	108,973
Presupuesto por Asignar	1,054,722	999,354	55,368
EJECUCIÓN (%)	87%	90%	59%

El cuadro N°2 refleja la ejecución presupuestaria por grupo de gastos y su detalle.

Cuadro N°2

TRIBUNAL DE CUENTAS (0.46)
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS
DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2017

GRUPO DE CUENTAS	PRESUPUESTO					SALDO ANUAL 6	%
	LEY 1	MODIFICADO 2	ASIGNADO 3	EJECUTADO 4	PAGADO 5		
	EJEC / ASIG 7=3/2*100						
TOTAL	<u>3,772,504</u>	<u>3,772,504</u>	<u>2,717,782</u>	<u>2,360,026</u>	<u>2,204,428</u>	<u>1,412,028</u>	86.84
0 SERVICIOS PERSONALES	2,967,147	2,967,597	2,028,279	1,927,595	1,837,336	1,039,552	95.04
1 SERVICIOS NO PERSONALES	429,550	437,150	344,390	280,240	245,007	156,910	81.37
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	94,910	94,310	92,110	53,156	49,003	41,154	57.71
3 MAQUINARIA Y EQUIPO	212,733	209,283	188,839	91,727	68,825	117,556	48.57
TRANSFERENCIAS							
6 CORRIENTES	68,164	64,164	64,164	7,307	4,257	56,857	11.39

Servicios Personales, El Presupuesto Modificado en este renglón es de B/.2,967,597.00, se ha asignado del 68.35%, con un avance en la ejecución del 95%, para el pago de los gastos de sueldos del personal fijo, del personal transitorio, del personal contingente y del personal transitorio para inversiones, también los gastos de representación, el décimo tercer mes y las contribuciones a la seguridad social. Además, los pagos de vigencias anteriores por créditos reconocidos por servicios personales.

Servicios No Personales, El Presupuesto Modificado en este renglón es de B/.437,150.00, se ha asignado el 79%, con un avance en la ejecución del 81.4%, para el pago de todos los servicios no personales y por el uso de bienes muebles, como (Alquileres, Servicios Básicos, Anuncios y Avisos, Impresión, Encuadernación, información y publicidad, Viáticos, Transporte, Servicios Comerciales y Financieros y Mantenimiento y Reparación).

Materiales y Suministros, El Presupuesto Modificado de B/.94,310.00, se ha asignado el 98%, con un avance en la ejecución del 58%, destinados a la adquisición de materiales en general para el desarrollo de las acciones administrativas, tales como

(Alimentos y Bebidas, Textiles y Vestuarios, Combustibles y Lubricantes, Productos de Papel y Cartón, Productos Químicos y Conexos, Materiales de Construcción y Mantenimiento, Productos Varios, Útiles y Materiales Diversos y Repuestos).

Maquinaria y equipo

- El Presupuesto Modificado es de B/.209,283.00, se ha asignado el 90%, con un avance en la ejecución es del 49%. Fortalecimiento Institucional. Se han adquirido y renovado licencias, UPS y equipos informáticos. También se ha adquirido equipos para la seguridad perimetral de la institución, equipo terrestre y otros equipos varios, mobiliarios (sillas, escritorios, archivadores), entre otros.
- En el Sistema de la Solución de Gestión Jurisdiccional. Comprende la actualización de Bizagi y mejorar otros procesos en el flujo del sistema. También, se desarrolla un nuevo sistema de Jurisprudencia con fundamento en el artículo 97 de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, que adopta medidas para la informatización de los procesos judiciales. Además, adquisición y reemplazo de equipos, la renovación de licencias y mantenimientos, y como parte de la modernización se revisa la nueva actualización del sitio web.
- En el Sistema de Información, Se desarrolló e implementó el software de control de salidas y retorno de los servidores públicos del Tribunal de Cuentas para uso del Departamento de Seguridad.
Se desarrolla el software de control de salida de los expedientes jurídicos para la Sección de Archivos. Se revisa el nuevo proceso de gestión documental (digitalización de documentos generados por las unidades de apoyo y por la administración del Tribunal de Cuentas). También se actualizan licencias, mantenimiento y soporte técnico al sistema.
En este proyecto se realiza el soporte funcional en la implementación del Programa de Gestión Financiera: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), desarrollada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Transferencias Corrientes, El Presupuesto Modificado es de B/.64,164.00, se ha asignado el 100%, con un avance en la ejecución del 11.39%, en la realización de las siguientes actividades.

Capacitación Local: Diplomado en Etiqueta y Protocolo Social, Empresarial y de Estado, en la Universidad Latina de Panamá, participó la asistente de Protocolo. Diplomado en Auditoría Forense, Financiera Forense, en la Universidad Latina de Panamá, participó el Jefe de Seguridad. Participación del Jefe de Auditoría Interna en el XX Congreso Nacional de Contadores. Participación de los Magistrados en el Primer Diagnóstico de la Justicia Civil en Panamá. Participación de la jefa de Estadísticas de Procesos en el curso La Estadística como Herramienta en la Preparación de los Informes Técnicos de Gestión. Participación de Magistrado y Asistentes de Magistrados en el VI Congreso Panameño de Derecho Procesal Constitucional del 19 al 21 de julio del 2017.

Capacitación Internacional: Participación de 3 Asistentes Contables de los Despachos de los Magistrados, en el seminario de Auditoría Forense en Bogotá, Colombia, del 17 al 20 de mayo del 2017. Participación de dos Magistrados en el XXXVIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal, del 5 al 8 de septiembre de 2017 en Cartagena, Colombia.

INFORME COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL

Al finalizar el segundo cuatrimestre del 2017 se ejecutó B/.2,360,025.70, mientras que para la misma fecha en el 2016 fue de B/.2,183,321.46, con una variación de B/.176,704.24. A continuación, la ejecución del período 2009 al 2017:

Cuadro N°3 COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CUATRIMESTRE: AÑOS 2009 – 2017 (En balboas)						
Año	Presupuesto Ley	Presupuesto Modificado	De: Enero A: Abril	Hasta: Agosto	Hasta: Diciembre	Ejecución del Período Fiscal
2009 (1)	0	1,656,424 ⁽¹⁾	--	737,214	1,475,186	89%
2010	2,692,700	2,692,700	773,397	1,691,209	2,573,524	96%
2011	2,977,200	2,977,200	846,722	1,796,838	2,760,861	93%
2012	3,211,600	3,197,307	815,468	1,926,974	3,045,958	95%
2013	3,050,639	3,032,299	873,550	1,876,318	2,888,184	95%
2014	3,089,055	3,089,055	910,498	1,904,500	2,925,401	95.2%
2015	3,379,700	3,503,847	935,398	1,937,475	3,383,848	97%
2016	3,552,300	3,681,727	970,679	2,183,321	3,557,609	97%
2017	3,772,504	3,772,504	1,119,334	2,360,026	0	87%
2009 (1) Traslado Interinstitucional CONTRALORÍA / MEF, inicia operaciones el Tribunal de Cuentas.						

Preparado por: Justina Pérez Mendieta

Jefa de Presupuesto

510-5517 / jperez@tribunaldecuentas.gob.pa